

Expediente: 111/25
Carátula: LUNA MAXIMILIANO HUMBERTO C/ ROYCAN S.A. Y OTRA S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20303574515 - LUNA, MAXIMILIANO HUMBERTO-ACTOR/A
900000000000 - ROYCAN S.A., -DEMANDADO/A
900000000000 - CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 111/25



H102336030177

JUICIO: LUNA MAXIMILIANO HUMBERTO c/ ROYCAN S.A. Y OTRA s/ PROCESOS DE CONSUMO. Expte. N° 111/25. .-

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.- Proveyendo el escrito OTROS - POR: LEDESMA VENECIA, DIEGO ALBERTO - 11/03/2026 09:04: Líbrese nuevo oficio al Centro de Mediación conforme lo solicita, haciéndose constar que se trata de una reiteración. (art. 209 del CPCyC).- 111/25 CCA.

Actuación firmada en fecha 12/03/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.